



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR NÚMERO DSGP-04-2022

PARA: Ministerios, Secretarías de la Presidencia y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo.

ASUNTO: Autorización a los profesionales de los 14 Colegios Profesionales y estudiantes de las 10 facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que laboran dentro del Organismo Ejecutivo.

FECHA: Guatemala, 22 de marzo de 2022

Sirva la presente para trasladar copia simple del oficio de fecha 17 de marzo de 2022 suscrito por el Licenciado Néstor Estuardo De León Mazariegos, Secretario General de la Federación Central Nacional de Sindicatos de Trabajadores y oficio Ref. SG-164-03-2022 suscrito por M.A. Gustavo Enrique Taracena Gil, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de los cuales solicitan al Señor Presidente, permiso para que los profesionales de los 14 Colegios Profesionales y estudiantes de las 10 facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que laboran dentro del Organismo Ejecutivo concurren a las instalaciones designadas por cada Colegio Profesional, publicadas en el Diario de Centro América y los diarios de mayor circulación del país, el día 23 de marzo de 2022, para emitir su voto en el proceso de elección del Rector en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo cual se les solicita, trasladar la información a quien corresponda para autorizar el respectivo permiso.

Atentamente,


Lleda, María Consuelo Ramírez Scaglia
SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Adjunto: Lo indicado en 3 folios incluyendo el presente



Federación Central Nacional de Sindicatos de Trabajadores -CNST-

claudia
SECRETARIA PRIVADA
17 MAR '22 11:11
RECIBIDO

500876

Guatemala 17 de Marzo 2022

**DOCTOR ALEJANDRO GIAMMATTEI FALLA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
SU DESPACHO.**

Respetuosamente los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Central Nacional de Sindicatos de Trabajadores -C.N.S.T.-, nos dirigimos a Usted con el objeto de solicitarle que se autorice permiso para los servidores y funciones públicos que sean estudiantes y profesionales que sean egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que el día 23 de Marzo del presente año puedan asistir a las votaciones para elegir nuevo RECTOR en dicha Universidad.

Fundamentalmente en el caso de nuestra Federación tiene Sindicatos que son afiliados en las siguientes instituciones; Ministerio de Gobernación, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Secretaría de Bienestar Social, Instituto Nacional de Estadística, y Comité Nacional de Alfabetización.

Sin otro particular me suscribo de Usted, expresando mi más alta estima y consideración. Deferentemente.

Por el Comité Ejecutivo

LIC. NESTOR ESTUARDO DE LEON MAZARIEGOS
SECRETARIO GENERAL

Correo electrónico nestorileon3105@gmail.com

42657113



Guatemala, marzo 21 de 2022
Ref. SG-164-03-2022

Excelentísimo Señor Presidente:


Reciba un respetuoso y cordial saludo, deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades administrativas ante tan digno cargo.

Como es de conocimiento público, nuestra Casa de Estudios Superiores se encuentra en proceso de elección de su Rector para el período 2022-2026, el cual consiste en la elección de los cuerpos electorales que tendrán a su cargo elegir a la máxima autoridad de la Tricentennial Universidad de San Carlos de Guatemala, el día miércoles 23 de marzo del presente, en las instalaciones designadas por cada Colegio Profesional, publicadas en el Diario Oficial y los diarios de mayor circulación del país.

Por lo antes expuesto y conocedor de su buena disposición, me permito solicitar su valiosa intervención, con el fin de autorizar el respectivo permiso a los profesionales de los 14 colegios y estudiantes de las 10 facultades, que laboran en la institución que usted dignamente dirige, para emitir su voto en la fecha antes mencionada. No está de más indicar que para el presente proceso electoral, se están cumpliendo y respetando todos los protocolos de bioseguridad para resguardar la integridad física de los profesionales que acudan a los Centros de Votación.

Con muestras de mi consideración y respeto, me suscribo cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. Gustavo Enrique Taracena Gil
SECRETARIO GENERAL

*Excelentísimo Señor
Presidente Constitucional de la República de Guatemala
Dr. Alejandro Giammattei Falla
Su Despacho*